



La ciudad de los niños muertos

Por Iván Poduje
Arquitecto



“Las Parcelas” es una población de viviendas sociales de Peñaflor conocida por el control que ejercen narcotraficantes locales. Una disputa entre ellos explicaría la tragedia del miércoles pasado, cuando un niño de 11 años fue asesinado a balazos mientras miraba un partido de fútbol con su familia.

Un año antes, una niña de 10 años tendría el mismo destino en otra población de vivienda social. El 13 de enero de 2024, Agustina Chacón se desplazaba en auto con su padrastro por la calle La Galaxia, en el sector “San Luis” de Maipú. Al llegar a la esquina con Inca de Oro, un sujeto se les cruzó y comenzó a disparar. Agustina recibió un tiro en el tórax y murió a los pocos minutos en el hospital El Carmen. Luego se supo que el asesino era un sicario colombiano que confundió el auto con un “encargo” de los narcos del sector.

Cuatro meses después, en Quilicura se produciría una de las peores masacres con menores de edad involucrados. Cuatro adolescentes de entre 13 y 16 años fueron asesinados en la población Cardenal Raúl Silva debido a una disputa entre dos bandas juveniles. El barrio es calcado a las Parcelas de Peñaflor o San Luis de Maipú: bloques de viviendas sociales de tres y cuatro pisos llenos de rejas, con ampliaciones irregulares y calles vacías.

Según la Defensoría de la Niñez, 2024 es el año con más niños muertos por armas de fuego desde que existen registros. Cincuenta y uno fallecieron en Chile y 24 en Santiago. En Atisba localizamos los homicidios de la capital y concluimos que el 79% ocurrió en barrios similares a Las Parcelas de Peñaflor o Cardenal Silva de Quilicura.

Seis homicidios fueron al interior de las casas, donde se supone que los menores

están seguros. Cinco cayeron por ataques selectivos, es decir, dirigidos a las víctimas o sus familias en las poblaciones Nuevo Amanecer de La Florida, Lo Seco de Colina, Lo Ovalle de la Cisterna y Bajos de Mena de Puente Alto. En esta última, un niño de cuatro años fue asesinado por una “bala loca” mientras jugaba con sus hermanos mayores en su departamento.

Otros seis menores perdieron la vida en las plazas de Quilicura y Huechuraba, y tres fueron dejados tirados en las calles de la población Santa Inés de Conchalí, 23 de Enero de Macul y la Villa España de La Pintana. Este caso es el más dramático, ya que la víctima, de 16 años, fue encontrada en un tambor con un tiro en la cabeza frente al liceo del barrio.

Esta concentración urbana de homicidios demuele las teorías económicas que asumen que la libertad es el principal motor de desarrollo de las personas. En los barrios segregados nadie vive libre. En la calle estás preso por un ecosistema sin Estado, donde las disputas se resuelven bajo la ley del más fuerte. Esto explica la importancia de la barra brava o la banda: te protege y da empleo, lo que eleva las tasas de deserción escolar. Tampoco hay libertad al interior de la casa. Puedes morir por un ataque o una bala loca, o sufrir de abusos y violencia en un hogar disfuncional, agravado por el hacinamiento.

Este infierno no es algo nuevo. Hace 15 años, en Atisba publicamos un estudio para identificar los barrios más afectados por la segregación urbana, denominado “Guetos en Chile”. El ranking fue encabezado por los mismos sectores donde hoy matan niños a balazos: Bajos de Mena, San Luis de Maipú o la población Parinacota de Quilicura.

Desde entonces se han implementado algunas medidas, pero nada en la dimensión requerida. Trágicamente para

Chile, el principal cambio ha sido normalizar estas muertes, como nos acostumbramos a los abusos institucionalizados del Sename. Quizás por ello, algunos piensan que la solución es aumentar la

dotación policial o meter mano dura. Una utopía si en paralelo no atacamos el contexto urbano y social que aplasta cualquier esperanza de futuro en la ciudad de los niños muertos. ●